

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 59

Siendo las 18:00 horas del día 19 de Octubre de 1993, se dá inicio a la reunión Nº 59 del Conejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter Ramírez Urquieta, y los Concejales Sres. Aldo Pinto Candia, Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

Actúa como Secretario del Concejo, el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- 1.- Lectura al acta anterior
- 2.- Correspondencia recibida y despachada
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Análisis del Presupuesto Municipal 3er. Trimestre año 1993
- 5.- Incidentes.

Comienza la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, la que es aprobada sin observaciones.

En correspondencia recibida se dá lectura a un Oficio de la Junta de Vecinos 3-R de Curico, en la que se invita al Alcalde y Concejales a una reunión con ellos el día Jueves 28 próximo, y otro Oficio de la Asociación de Fútbol Amater de Lebu, quienes solicitan subvención para el próximo año por un monto de \$2.030.000.-

El Sr. Alcalde indica que todas estas solicitudes de subvención para el próximo año serán analizadas en conjunto cuando se vea el Proyecto de Presupuesto del año 1994.

En el punto tres de la tabla el Sr. Alcalde informa las gestiones realizadas por este Municipio con motivo de la solicitud de la Empresa de Camioneros de Lebu, se hizo una reunión con ellos y la Empresa G y C, el Municipio haciendo de mediador, logró que ellos llegaran a un buen acuerdo.

En lo que se refiere a la cocinera, ellos tenían a alguien pero era gente de Lebu, lo de los carpinteros aún está por verse.

Posteriormente se informa de conversaciones para la instalación de varios teléfonos públicos del tipo con fichas para varios sectores urbanos y rurales de la Comuna, estas conversaciones son hechas con la Compañía de Teléfonos de Chile, quienes recientemente instalaron una planta telefónica moderna más pequeña y que permite la conexión de 400 teléfonos más.

El Sr. Alcalde menciona una lista de varios sectores para los que se están solicitando teléfonos, sin embargo el Concejal Pinto indica que podrían haber pedido también para otros dos sectores más, una es la Población Juan Quiroga Ogalde y en los sectores altos otro para el sector intermedio en el sector las toscas o en la Junta Nº 18, esto porque ya se tenía solicitado uno para los Filtros y otro para el Cerro la Cruz.

También el Sr. Alcalde informa que el día de ayer Lunes asistió a una reunión en la Comuna de Los Alamos con los Alcaldes de la Provincia y Personeros de la Subsecretaría de Desarrollo Regional con el objeto de ver el problema de Educación, allí se supo que dicha Subsecretaría está en condiciones de entrear una indemnización a todos los Docentes y no Docentes que deseen acogerse a Jubilación, pero no por el total de 11 meses que se esperaba sino sólo por seis meses.

Se aclara que actualmente los Docentes no tienen ese derecho de 11 meses de indemnización.

Se procede a dar lectura al artículo 52, del Estatuto Docente el cual indica que tienen derecho a indemnización solamente aquellos Docentes que no estando en condiciones de Jubilar se retiren igual del - sistema Educativo.

En este momento se informa que está presente la Directiva del Concejo Local de Deportes, solicitando audiencia, la cual se concede en el momento.

Además se acuerda dejar para una próxima reunión el análisis presupuestario del tercer trimestre.

El Concejal Poblete solicita la palabra e informa - que la Directiva de Camioneros de Lebu, acaban de informarle que se firmó contrato con la Empresa G y C para los movimientos de tierra que ellos querían - hacer.

En este momento se hace ingresar a los Directivos - del Consejo Local de Deportes, encabezados por su Presidente Don Hernán Lezana quien saluda al Sr. Alcalde y Concejales, informa de algunos problemas puntuales que les aqueja, como son el embargo del que actualmente es objeto el Consejo Local de Deportes, la devolución de los Recursos de Digeder que quedaban pendientes, la entrega del resto de la subvención Municipal que falta por entregarse.

Están también presentes los Sres. Boris Salazar Villalobos, Juan Carlos Veloso Soto y Emilio de la Fuente Vera.

También se mencionan como problemas del Consejo Local de Deportes, la mala calidad del Gimnasio Municipal, la aumentada autodestrucción de los Focos del Gimnasio, los Proyectos de Infraestructura que de - ben presentrse para el año 1994, la ejecución de los Proyectos 1993 aprobados.

También se consulta si la subvención Municipal incluyen los aportes que el Municipio hace a los Proyectos, a lo que se les informa que los fondos del Programa de actividades y competencia deberían ser considerados dentro de la subvención Municipal.

Don Hernán Lezana solicita al Concejo que la subvención destinada al fútbol sea entregada a ellos igual cosa con el Estadio Municipal.

Por su parte el Sr. Emilio de FUENTE Vera, dice que en la Administración anterior del COLODYR existió una mala ocupación de los dineros de los Proyectos, se pagaban los honorarios con los dineros de algunos Proyectos, y eso constituye una mal versación de fondos, por estas razones al conversar estas cosas con Don Néelson Caba, él ordenó la realización de una Auditoría al respecto.

Por último Don Hernán Lezana a nombre de la Directiva del Consejo Local de Deportes se despide agradeciendo la acogida y solicita la colaboración a futuro puesto que ellos son personas que están primera vez en esto y no conocen las etapas de algunos procedimientos.

En este punto Don Manuel Poblete solicita la palabra y felicita a la Directiva del Consejo Local de Deportes por este espíritu que los , y ofrece toda la colaboración de su parte para lo que sea necesario, esto porque, se le solicitó la máquina retroescavadora de su propiedad para hacer trabajos de alcantarillado del Estadio.

También se consulta por el convenio existente con Digeder, por el aporte de ellos al Gimnasio del Liceo B-52.

Se acuerda que la petición de subvención que hizo la Asociación de Fútbol, sea devuelta a la Asociación de Fútbol indicando que sea canalizada vía consejo Local de Deportes.

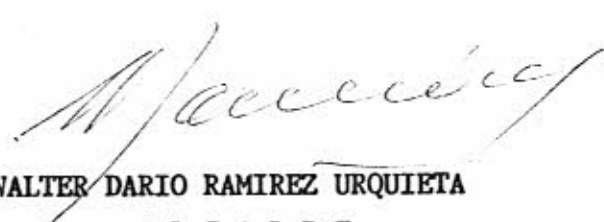
En este momento se retira la Directiva del Consejo Local de Deportes e ingresa la Directiva de la Empresa de Dueños de Camiones de Lebu, quienes agradecen las gestiones realizadas por este Municipio con la Empresa G y C, pues ellos acaban de firmar el contrato con dicha Empresa.

Además de lo anterior ellos desean ofrecer al Municipio material de relleno para hacer una explanada al lado afuera de la - costanera que está haciendo la Empresa Pawyc. Ante esto el Sr. Alcalde expone que el Municipio no tiene presupuesto para financiar aquello.

También se conversa sobre la hora máxima hasta la cual se podrá trabajar en la noche, se acuerda que se trabajará máximo hasta las 12 de la noche.

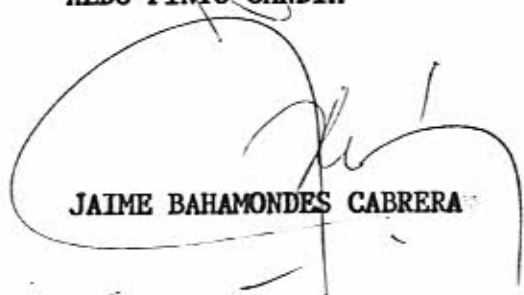
El Sr. Alcalde dice que él se alegra por el resultado de estas gestiones y por la Empresa de transportes Boca Lebu, y reitera el compromiso de colaborar con la Organización de camioneros en la medida de lo posible.

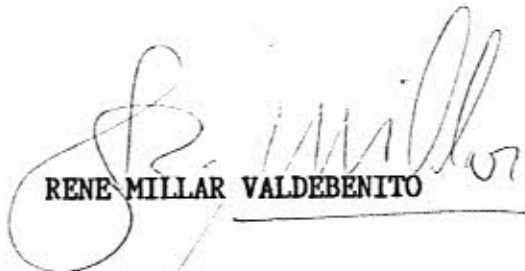
Sin más que agregar se dá por terminada la reunión siendo las 20:30 horas.


WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
A L C A L D E

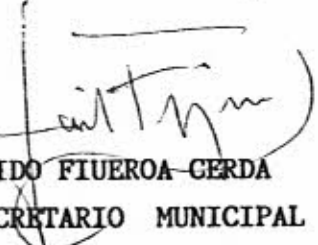

ALDO PINTO CANDIA


MANUEL POBLETE SALAS


JAIME BAHAMONDES CABRERA


RENE MILLAR VALDEBENITO


GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL


GUIDO FIUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL

